

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA DE 11
PLAZAS DE OFICIAL DE POLICÍA LOCAL
SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO
SUPUESTO PRÁCTICO

PLANTEAMIENTO

La madrugada del sábado 29 de junio de 2024, (noche del viernes al sábado), concretamente a las 03:40 horas, se encuentra usted prestando servicio como oficial de la Policía Local responsable “de uno de los dispositivos de ocio”, con cinco (5) policías locales a su cargo, par que lo que dispone de un patrullero con mampara y un furgón de cinco (5) plazas con los cristales traseros tintados, ambos debidamente serigrafiados como Policía Local de Sevilla.

Se le encomienda un servicio en la plaza X, donde hay una concentración de unas quince (15) personas, consumiendo bebidas en la vía pública.

A la llegada del dispositivo policial, se constata que la referida concentración de personas se ha disuelto, pero se observa a una joven de 23 años de edad saliendo de un establecimiento ubicado en la citada plaza que está abierto, reproduciendo música y sirviendo bebidas a los clientes. La citada joven se dirige a usted con síntomas de desorientación, somnolencia, mareo, visión borrosa, pérdida de memoria (conforme habla se le van olvidando las cosas), náuseas, alteraciones visuales y auditivas, etc.. y le manifiesta que se encontraba junto a la máquina de tabaco y bajo la escalera, tomándose una copa, que aún porta en la mano, con un joven vestido con una camiseta rosa, con letras grandes negras, más alto que ella y que de repente comenzó a sentirse mareada, con visión borrosa, por lo que decide salir inmediatamente del establecimiento. Aunque la joven llegó al local con un grupo de amigas, que no recuerda donde están, es ella sola la que se dirige al oficial, llevando un bolso con pertenencias personales y teléfono móvil.

El establecimiento tiene licencia de apertura en vigor, siendo su horario máximo de cierre el recogido en el artículo 17.1.e) del Decreto 155/2018, de 31 de julio, por el que se aprueba el Catálogo de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Espectáculos Públicos de Andalucía y se regulan sus modalidades, régimen de apertura o instalación y horarios de apertura y cierre.

Dentro del referido establecimiento se observa que se están sirviendo bebidas alcohólicas a menores, que algunas personas están fumando tabaco, así como que la salida de emergencias está bloqueada con cadena y candado.

PREGUNTAS

- 1ª. Identificar la situación en se encuentra la joven y actuaciones a llevar a cabo como oficial de la Policía Local, (hasta 4 puntos).
- 2ª. Indicar las posibles infracciones administrativas y/o penales que se deducen del supuesto planteado, así como las medidas cautelares que procedan y normativa aplicable, (hasta 3 puntos).
- 3ª. Indicar las funciones que asignaría a cada uno de los agentes que componen el dispositivo, (hasta 2 puntos).
- 4ª. Indicar las actuaciones a seguir con los menores, (hasta 1 puntos).